



Colegio Oficial  
de Farmacéuticos  
de Córdoba

COLEGIO OFICIAL  
FARMACÉUTICOS  
CÓRDOBA

REGISTRO DE SALIDA

Fecha: 27/01/2017

Número: 589

Circular nº 2/17 de CIM

Córdoba, 27 de Enero de 2017

Asunto: **Programa integral de prevención, control de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria, y uso apropiado de los antimicrobianos (PIRASOA)**

Estimado/a compañero/a:

Como puedes comprobar en el escrito que te adjunto, la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía ha puesto en marcha un Programa integral de prevención, control de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria, y uso apropiado de los antimicrobianos (PIRASOA) al que se le ha unido el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Te recuerdo la importancia que tienen en la Oficina de farmacia el desarrollo de estos proyectos, para de esta forma conseguir promover la integración y la intervención del farmacéutico comunitario en los planes y estrategias del Ministerio de Salud y en este caso la Consejería de Salud.

Aprovechando la ocasión te animo para que en tu buena práctica diaria pongas en valor los diferentes puntos que recoge la **Declaración Córdoba**.

Recibe un saludo,

VºBº

D. Práxedes Cruz Padilla

Presidente del C.O.F. Córdoba



D. Antonio J. Ortega

Secretario del C.O.F. Córdoba